



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER**  
**NOTIFICACION POR ESTADO No. 54**  
**Septiembre 16 de 2019**

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-31-000-1996-11361-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO CONTRERAS CASTELLANOS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS)	<b>Auto Obedézcse y Cúmplase</b>  LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018, CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, EL DÍA 08 DE JULIO 2010, MEDIANTE LA CUAL SE HABÍAN NEGADO LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	3	21/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
2	54001-23-31-000-1997-12669-01	PRIMERA	CONTRACTUAL	FIDUCIARIA CAFETERA SA - FIDUCAFE S.A	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	<b>Auto Obedézcse y Cúmplase</b>  LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 14 DE MARZO DE 2019, CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2010. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	8	21/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23

3	54001-23-31-000-1999-00739-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	ALFONSO GARCÍA GARCÍA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE SALUD - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - MUNICIPIO DE SARDINATA - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL -SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER (NORSALUD)- HOSPITAL HERASMO MEOZ HOSPITAL DE SARDINATA	<b>Auto Obedézcase y Cúmplase</b> LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 19 DE ENERO DE 2016, CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	3	21/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
4	54001-23-31-000-2002-00173-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	CALIXTO EDUARDO ANGULO BURGOS Y OTROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	<b>Auto Obedézcase y Cúmplase</b> LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 14 DE JUNIO DEL 2019, REVOCA LA SENTENCIA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	5	22/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24
5	54001-23-31-000-2002-01170-01. ACUMULADOS 2002-464/969/405/297	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	JESUS MARIA SÁNCHEZ ORJUELA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>Auto Obedézcase y Cúmplase</b> LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 08 DE MAYO DE 2019, REVOCÓ LAS SENTENCIAS DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2013, 22 DE OCTUBRE DE 2010, 18 DE DICIEMBRE DE 2012, 21 DE JULIO DE 2015 Y 09 DE MAYO DE 2013, PROFERIDAS POR ESTA CORPORACIÓN. LO ANTERIOR, SE EFECTÚA DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO VISTO A FOLIOS 514 A 516 DEL EXPEDIENTE, MEDIANTE EL CUAL DICHA SUPERIORIDAD DECRETÓ OFICIOSAMENTE LA ACUMULACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA REFERENCIA. FINALMENTE, SE ORDENA QUE PREVIO A PROCEDER AL ARCHIVO RESPECTIVO, SE DE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL OCTAVO DE LA SENTENCIA.	3	22/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24

6	54001-23-31-000-2006-00131-01	PRIMERA	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÍAS GARCÍA RIASCOS Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>Auto Obedécese y Cúmplase</b> LO RESUELTO POR EL H.CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2016, CONFIRMÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011, MEDIANTE LA CUAL SE HABÍA NEGADO LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. DE IGUAL FORMA, SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO EN PROVIDENCIA DEL 21 DE MARZO DE 2019, EXPEDIDO POR LA MG. MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APROBÓ LA LIQUIDACIÓN COSTAS. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	5	21/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
7	54001-23-31-000-2010-00297-00	PRIMERA	REPETICION	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)	FABIO CAMPOS SILVA	<b>Auto Deja sin Efectos</b> SE DISPONE DEJAR SIN EFECTOS LA PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019; Y, SE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM DEL DEMANDADO AL ABOGADO EDGAR RAUL CERÓN GUERRERO.	1	03/09/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	23
8	54001-23-31-000-2011-00198-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	ALVEIRO BAUTISTA SUÁREZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	<b>Auto Obedécese y Cúmplase</b> LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE EN PROVIDENCIA DEL 4 DE MARZO DEL 2019, MODIFICA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2012, PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE HABÍA NEGADO LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	2	21/08/2019	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ	24

*El anterior Estado se fija hoy, 16 Septiembre de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 16 Septiembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).*



**DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA**  
*Secretaria General*